



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Filosofía y  
Humanidades



CUDAP: 0028989/2013

VISTO:

la nota presentada por la señorita Julieta Ayelén Almada, DNI 35.593.309, en la que solicita equivalencias de materias aprobadas en la Carrera de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en las carreras de Licenciatura y Profesorado en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

el informe del titular de Cátedra de Introducción a la Problemática Filosófica y la Dirección de la Escuela de Historia;

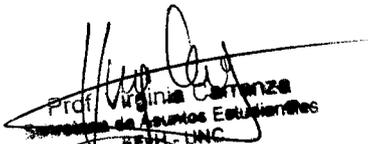
EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la señorita Julieta Ayelén Almada, DNI 35.593.309, equivalencias en “**Introducción a la Problemática Filosófica**”, “**Seminario Metodológico**” como materia optativa y “**Prueba de Suficiencia de Idioma Francés**” para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 02 SEP 2013

RESOLUCION N°: 1051  
aer

  
Prof. Virginia Caranza  
Secretaría de Asuntos Estudiantiles  
FFH - UNC

  
DANIEL TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES